

**MURCIA**

Redacción, Administración y Talleres

JARA CARRILLO, 1

25 ejemplares, 2'75 pías.

# El Liberal

**MURCIA**

SUSCRIPCIONES:

Murcia, un mes 2.50

Peñas, trimestre 7.50

Número suelto, 15 céntimos

## En los sectores madrileños las fuerzas leales rechazan furiosos contraataques rebeldes

### TRAYECTORIA FATAL

#### Europa hará lo que deba hacer

Por encima de los tanteos y medrosidades del momento

Sigue la política internacional su táctica sinuosa y confusa. Diríase que se encargan de hacerla aquellas especies de anguilas que viven en las cavernas pantanosas. Son muy ágiles y muy escurridizas; pero por carecer de luz no tienen ojos y, claro, no ven lo que se hacen. El no ver supone a veces no querer ver, cerrar los ojos como el avestruz con la ingenua creencia de que, no viendo nada, tampoco lo pueden ver a uno.

Pero el avestruz cierra los ojos y lo seguimos viendo como antes en toda su infantil animalidad y resulta más cómico el alarde.

En otros tiempos cuando la vida tenía un sentido reverencial, impresionaba un poco saber que un ministro de negocios había celebrado una extensa conferencia con el embajador de un Estado de primer orden. Hoy ya carece de emoción ese trámite. Antes que un personaje de la alta política se descubra a sí mismo, lo conocen ya hasta en los medios rurales. Y es inútil el empleo de las zarandajas diplomáticas y de los empaques alisonantes.

Un hombre bien enterado, el viejo Reparaz, experimentó de desengaños, dividía ayer a Europa en dos clases de animales: aves de rapiña y aves de corral.

Las primeras van a lo suyo, buscando presas propias. Las otras, entregadas a un cacareo constante viven la esclavitud de su propia naturaleza. No hay que pedir peras al olmo. No hace mucho el liberalismo romántico, tan neciamente combatido, tenía gestos y defensas con arrogancia la libertad de los humildes. Hoy no. Friamente se examinan las ventajas y los inconvenientes de una actuación y se procede en consecuencia.

En 1914 dijo Alemania que los tratados sólo eran trozos de papel; pero Inglaterra sostuvo que en esos trozos de papel estaba escrito el honor y la libertad de los pueblos. ¿Qué ocurre ahora?

España lucha frente a una subversión y al defender su integridad defiende a otros países amenazados en el porvenir. ¿Corresponden a ese esfuerzo los que más debieran preocuparse por el resultado de nuestra contienda?

El vicepresidente de la Cámara francesa, Dulos ha expresado sus temores respecto a las complejidades de Inglaterra con los facciosos. ¿Puede esto suponerse? En buena camarada termina confiando en que el esfuerzo de España hará de nuestro pueblo un país libre. Bien está esa confianza, pero es preciso no deformar el problema y reducirlo a sus verdaderas proporciones.

Somos un pueblo heroico y mártir. Nuestra His-

toria, nuestra literatura, la corriente social y la leyenda nos han conquistado una personalidad no desmentida; pero no se nos pueden pedir milagros. Dividida España por la guerra civil, sólo un sector de la península lucha por la República. Frente a ella se alzan los facciosos, que constituyen la mitad del país y dos grandes potencias, Alemania e Italia, aparte de esa especie de propina internacional que constituye el Estado portugués. Por mucho que sea nuestro heroísmo, no es posible dejarnos a merced de esa coalición.

Si Francia e Inglaterra no se deciden a cumplir su deber haciendo que prevalezca el derecho que nos asiste, en su día pagarán esa torpeza, más que torpeza, delito.

Es inexplicable esa insensibilidad de los gobernantes de las grandes democracias europeas ante la agresión sostenida de las potencias fascistas. Parece que se ha roto la tradición política en esos países y que se han extinguido las generaciones de aquellos hombres que ante todo ponían a sus pueblos a la vanguardia de la justicia.

¿Qué le vamos a hacer! Ni somos ni podemos ser pesimistas. Quieran o no tendrán que ayudarnos; más que eso, tendrán que comenetrarse con nosotros mismos, fundirse en nuestra causa, sentir con el afán estremecido de la ansiedad nuestra suerte en esta guerra siniestra.

Quieran o no quieran, si son hombres de su época, leales al rumbo de sus pueblos, habrán de poner el mismo anhelo y el mismo frenesí en la lucha.

Si la inconsciencia o la traición no actúan, el porvenir es nuestro, absolutamente nuestro. No importa que la vacilación, el miedo a perder la tranquilidad, el horror a las tremendas responsabilidades del momento dilaten o desorienten. El desenlace no puede ser más que uno. El dilema es éste: o el fascismo se adueña de Europa o Europa desplaza al fascismo.

Habrà un momento en que se llegue al vértice de la bifurcación, y entonces lo que no hagan los hombres de los Gabinetes, lo exigirán los pueblos. Serán inútiles las cuquerías y las medrosidades. Lo que haya que hacer, se hará.

Pero mientras es preciso que España, la España leal, borre la leyenda injuriosa y excluya con ecuanime y discreta conducta toda posibilidad de que ante esos mismos pueblos que desean ayudarnos, se nos presente per estúpida licencia de actos inconscientes, como un pueblo incontrolado, víctima de pasiones personales y de logrereros emboscados, que por pescar en este río revuelto comprometen la suerte de toda una civilización.

### EL ASEDIO FACCIOSO A MADRID

#### Se mejoran notablemente las posiciones

#### del Puente de los Franceses

##### IMPRESION DE LA MARCHA DE AYER

MADRID, 4.—Durante toda la mañana hubo calma en todos los sectores cercanos a la capital.

Las fuerzas leales se dedicaron a recoger los cadáveres abandonados por el enemigo en los combates registrados ayer cuando los rebeldes intentaron romper nuestras líneas de los frentes.

Estas bajas son muy numerosas, especialmente las registradas durante el ataque rebelde a El Pardo, donde son varios los centenares de cadáveres abandonados, así como los fusiles y ametralladoras.

Se destaca la meritisima actuación de la artillería leal, que con su certera puntería y maravillosos tiros ha desmontado nidos de ametralladoras y morteros situados en lugares inverosímiles.

En Valdemquera (Avila) fuerte fuego de cañón y un combate que duró tres horas, pues los facciosos querían a toda costa volar un pequeño puente, fracasando en sus intentos.

En el Sur del Tajo aumenta la actividad. Los rebeldes no sostienen la defensa de sus posiciones con el ahínco de otras veces. Las fuerzas leales consiguieron los objetivos trazados por el Mando.

En los sectores del Jarama hay calma.

A consecuencia de las fuertes lluvias se ha desplomado la parte central del Hospital Clínico, causando grandes bajas entre los rebeldes que se hallaban en los pisos bajos.

##### SE DERRUMBA PARTE DEL HOSPITAL CLINICO

MADRID, 4.—A consecuencia del derrumbamiento del Hospital Clínico, los facciosos han tenido que lamentar una enormidad de muertos.

El derrumbamiento es importantísimo, pues se vino a tierra una gran parte del edificio, aplastando a todos los facciosos que se encontraban refugiados en los sótanos.

Desde las trincheras se oían los gritos y los lamentos de los heridos.

Esta fortaleza enemiga se va deshaciendo poco a poco, con la cooperación de las armas republicanas y la inclemencia del tiempo.—Febus.

##### NUEVOS HEROES DE LA LIBERTAD

MADRID, 4.—En el frente de los Carabanchales ha muerto gloriosamente el sargento de ametralladoras, Gerlio, perteneciente al batallón "Elche".

En el sector del Jarama ha muerto Vicente Rovira, capitán de la brigada "Lister". Rovira participó en el asalto al Cuartel de la Montaña y después luchó en Talavera y la Sierra.

Angel Camoiva, antiguo militante del partido de Izquierda Republicana de Madrid.—Febus.

(Continúa en la página 4.ª)

### Los que forman la Junta administrativa de Burgos

MADRID, 4.—"La Libertad" publica una información diciendo que la Junta de Burgos, a los efectos administrativos, está formada de la manera siguiente:

Presidencia, general Dávila.

Cultura, José María Pemán.

Diplomática, Urquiza, ex secretario de Embajada.

Obras Públicas, ingeniero Máximo Servet.

Hacienda, Amado.

Industria, Comercio y Comunicaciones, Bau, ex diputado tradicionalista por Tarragona.

Los secretarios de Franco son los siguientes:

Particular, su hermano Nicolás.

Diplomático, Sangroni.

Marina, almirante Cervera.

Guerra, general alemán.—Febus.

### CRIMINALES ACCIONES MARITIMAS DE LOS FACCIOSOS

#### EL BUQUE GRIEGO "LUKIOS" SE HUNDE AL CHOCAR CON UNA MINA

La mayoría de sus tripulantes han perecido en este intencionado naufragio

MADRID, 4.—Cinco minutos antes de las once, el buque griego "Lukios" de tres mil doscientas cincuenta toneladas, que marchaba con rumbo a nuestras costas, chocó con una mina puesta por los barcos piratas, produciendo una enorme explosión.

El barco venía cargado con gasolina y su hundimiento fué cosa de minutos.

El suceso ocurrió a una milla de la costa, entre los cabos de Bagar y Aguafrada, cerca de Paramós.

Inmediatamente varias barcas de pesca ocupadas por ciudadanos del litoral de la provincia de Gerona, acudieron en auxilio de los naufragos, pero todos los esfuerzos resultaron inútiles, porque en muy pocos minutos el buque que ardió por los cuatro costados, se hundió en el mar.

Fueron recogidos gran cantidad de cadáveres. Un tripulante que se hallaba enfermo tan solo pudo declarar que era griego.—Febus.

### FRENTE DEL SUR

#### Prosigue la enérgica ofensiva leal contra las posiciones rebeldes

BERJA, 4.—Desde anoche llueve intensamente sobre los montes de Juviles, lo que dificulta notablemente, la marcha de las operaciones que se han visto paralizadas momentáneamente.

El Ejército popular no cesa de hostilizar enérgicamente las posiciones facciosas.

Prosigue en todos los sectores la enérgica ofensiva republicana contra las posiciones enemigas que defienden Orión y otros puntos cercanos.

Con bastante frecuencia se registra fuego de cañón, por ambas partes.

En Castell de Ferro, no ha habido novedad importante que reseñar.—Febus.

##### EN SEGUNDA PAGINA:

Vista de la causa por la muerte del responsable de las Milicias de Retaguardia en Totana

EL TRIBUNAL POPULAR

Ayer terminó la vista de la causa por los sucesos de Totana,

siendo condenados a muerte cuatro de los procesados

A otro de ellos se le aplicó la pena de quince años de reclusión

A las diez de la mañana de ayer continuó la vista, en el salón de actos del Ayuntamiento, de la causa instruida por los sucesos acaecidos en Totana el día 25 del pasado mes, en los que resultó muerto el cabo de Asalto Ignacio Guillén.

Como el día anterior, la expectación del público es extraordinaria, hallándose atestadas las tribunas del público y el salón. Constituido el Tribunal, la presidencia declara abierto el acto del juicio.

Informe del fiscal

Compañeros del Jurado: Es el acto de hoy uno de los deberes más penosos de mis intervenciones.

Competía este juicio a otro Tribunal; pero por disposiciones del Gobierno de la República, hemos de entender nosotros en él.

Así, pues, en vosotros se depositó la confianza del Frente Popular, y vosotros habéis de responder a esa confianza; mucho más, si a quien tenéis que juzgar es a soldados del Ejército popular, como ocurre en la ocasión presente.

Voy a examinar, aunque sucintamente, las características de cada uno de los que se sientan en ese banquillo.

Francisco Serrano Mesas.—A este acusado todos le inculpan procesados y testigos. El también declaró ante el juez instructor su participación en el hecho, habiéndose demotrado en el curso de este juicio que después de disparar paseó por el pueblo ostentando la pistola como trofeo de su hazaña.

Rafael Román Jiménez.—Está comprobado que le arrancó el mosquetón al teniente Campos, y aunque este procesado afirma que no disparó, sólo aparece el mosquetón cuando de él hace entrega, con tres cápsulas.

Un testigo, de su misma brigada, nos ha dicho que le vio disparar. También el cabo de la guardia asegura que el mismo procesado se lo confesó.

Arróniz Torrecillas.—Es el procesado más hábil de los que ahí se sientan. Acusa a otros; pero él niega su participación. Sin embargo lo ven disparar. Sanmartín, Serrano y el delegado gubernativo.

La prueba pericial demuestra que la pistola de su pertenencia había sido disparada y que existe una cápsula distinta, entre las que lleva de carga, a las que le proporcionó quien le hizo el cambio del arma.

Miguel Ruiz Gómez.—Este procesado poseía un pasaporte facilitado en Granada, para poder entrar y salir en dicha población.

Nos ha dicho que ha convivido con los facciosos, y cuando observamos que en vez de entregar o romper el documento, lo guarda cuidadosamente, tenemos derecho a pensar si es que no pretendía utilizarlo.

Le acusan Arróniz y Sanmartín de que disparó. Los peritos armeros también aseguran que el arma había sido disparada.

Antonio García Castillo.—Este procesado se confiesa autor desde los primeros instantes, no negando su participación.

Nos ha manifestado también que vivió en terreno faccioso, formando en las filas de la columna "Pérez del Pulgar", siendo admitido en ella aun habiéndose destacado como presidente de un Sindicato de la U. G. T.

El procesado ha repetido que disparó contra el cabo Guillén por escuchar de algunas personas que era fascista.

Como la misma declaración del procesado le acusa soberbamente, me abstengo de hacerlo yo. ¿Qué responsabilidad no le ca-

brá al pueblo de Totana al inducir, para que fuera muerto, a un probado antifascista?

Discrepo de las tesis sustentadas por los defensores, y entiendo que el hecho constituye un delito de asesinato con alevosía, ya que fué muerto el cabo Guillén sujeto por los brazos y con su misma pistola; por lo tanto, no pueden estar incurso en otros artículos a que han hecho alusión los defensores.

Existe el delito contra el derecho de gentes, que está encuadrado en el delito de lesa patria. Hay, además, insultos a un superior, porque así lo era el cabo Guillén, y además ostentaba el cargo de responsable de Milicias de la retaguardia.

Los generales facciosos cabalgan como los cuatro jinetes del Apocalipsis. Se han desbocado sobre nosotros. Ya sabéis cuál es su justicia: matarnos. En el territorio leal deben estar garantizadas las vidas de los leales.

Compañeros del Jurado: Hacéis dignos de la confianza que en vosotros depositó el pueblo.

Las defensas

García Angosto, que defiende a Francisco Serrano Mesas, dedica un recuerdo a la memoria del cabo Guillén, muerto en el cumplimiento de sus deberes. También dedica elogios al Cuerpo de Asalto.

Expone que por obligación viene a representar a uno de los procesados, aunque solicita de antemano que se haga justicia.

Analiza el sumario, para deducir que el hecho constituye, para su patrocinado, un delito de homicidio con agravación.

Impetra piedad para el procesado, que es hijo del pueblo.

Martínez Abarea defiende a Rafael Román.

Saluda cordialmente al Tribunal, al ministerio fiscal y al Jurado, por ser la primera vez que actúa ante estos magistrados populares.

Estima que hay que hacer justicia para que haya garantías en la retaguardia.

Dice que viene a defender a Román porque la ley lo exige; pero que no se juzgue por suposiciones.

Desmenuza la prueba y estima que si su patrocinado es culpable se le aprecien las circunstancias que él alega, pues supone que al incurrir Román en el hecho lo haría en estado de embriaguez.

Defiende Luis Ors a Arróniz Torrecillas.

Reprueba los hechos y tiene palabras de encomio para el Cuerpo de Asalto.

Después de examinar el curso de la prueba sumarial y testifical, estima que su defendido debe ser condenado con arreglo a sus conclusiones.

La defensa de Miguel Ruiz Gómez corre a cargo del letrado Alízar Hernández.

Dice que, por actuar otras veces, conoce al Tribunal; que sólo le es desconocido el fiscal, a quien saluda respetuosamente.

Condena el asesinato y alienta al Cuerpo de Asalto a que imite

la conducta del infortunado Guillén.

Dice que actúa en el cumplimiento de un deber; si no, se hubiese excusado. Primero, por el hecho, y después, por su amistad con la víctima.

Cree que su defendido es autor de un homicidio simple. Solicita que se haga justicia, pero que haya benevolencia.

Por último informa Rafael Conejero, que defiende a Antonio García Castillo.

También tiene frases corteses de saludo para cuantos representan la ley. Hace elogios del ministerio fiscal.

Estima que como su patrocinado ha declarado que disparó contra el infortunado Guillén, él se limita a pedir justicia y piedad.

LOS PROCESADOS HACEN ACLARACIONES

El presidente interroga a los procesados si tienen algo que alegar, ampliando algunos de ellos sus declaraciones, insistiendo en su inculpabilidad.

Los procesados se retiran del salón.

Se suspende el juicio por 15 minutos.

LAS PREGUNTAS DEL VEREDICTO

Reanudado el juicio, se da lectura a las preguntas del veredicto, que son sometidas al Jurado.

El presidente, antes de entregar el veredicto, pronuncia unas breves y elocuentes palabras dirigidas al Jurado.

Quiero hacer unas manifestaciones—dice—acerca de la competencia de este Tribunal respecto a esta clase de delitos, en consonancia con lo expuesto por el fiscal.

El Gobierno ha depositado en los Tribunales Populares la resolución de todos los delitos, no sólo contra el fascismo, sino contra aquellos que se aparten de la ley e incurran en responsabilidad.

Tenéis, pues, la confianza del Gobierno del Frente Popular y la del pueblo.

EMPRESA INIESTA

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, viernes, 5 de marzo, desde las 5 a las 12, estreno de CENA A LAS OCHO. El lunes: "El lirio dorado".

CENTRAL CINEMA

Hoy, desde las 4 a las 9:30: DONDE MENOS SE PIENSA. El sábado: "¡Abajo los hambres!", por Carmelita Aubert.

CINEMA INIESTA

Hoy, desde las 4 a las 10, cine sonoro. El lunes: "Rosario la Certijera", en español.

CINE POPULAR

Mañana sábado, desde las 4 a las 9:30: NUESTRA HIJITA, por Shirley Temple.

Se nos ha llegado a acusar como perseguidores de curas, y entre los que aquí se han juzgado han sido absueltos un buen número de ellos.

Por lo tanto, os habéis acreditado de ecuanímenes.

Hoy vais a juzgar a hermanos proletarios. Son carne de nuestra carne; son hijos del pueblo. Juzgarlos serena y plenamente.

Nos miran de más allá de las fronteras y vosotros tenéis que mirar también por todos los obreros del mundo que luchan por la libertad; que nos ayudan, sin mirar a organizaciones sindicales ni a partidos políticos. Nos ayudan a los españoles antifascistas. Hazámosles honor. Aquellos también mantienen la ley y el derecho.

Cuando los soldados y jefes que luchan en los frentes regresen, lo harán victoriosamente. Vosotros debéis obtener aquí, en el frente de la retaguardia, el único laurel, el haber obrado con absoluta justicia.

Quizás que entonces también, por algunos enemigos que os captivó, os toque morir. Ya veis si también vosotros tenéis responsabilidad en vuestra función.

Sois un Tribunal universal: por eso, evitad todo roce entre vosotros, y cuando juzguéis, no mirad el color de nadie.

El decreto del Gobierno ha venido a humanizar los delitos que antes se juzgaban de una manera mecánica, ya que todo delincuente es un enfermo y precisa atemperar cada caso a las circunstancias que concurren, no a la frialdad de la ley escrita.

Compañeros del Jurado: Haced justicia al contestar al veredicto.

Se suspende el juicio.

EL VEREDICTO

Una vez que el Jurado, reunido, estudió las preguntas sometidas a su fallo, se reanudó el juicio, dándose lectura a ellas, resultando el veredicto de culpabilidad.

EL JUICIO DE DERECHO

Se abre juicio de derecho.

El ministerio fiscal solicita para todos los procesados la pena de muerte, excepto para Rafael Román, a quien pide quince años de internamiento en un campo de trabajo, y 15.000 pesetas conjunta y solidariamente para todos los procesados.

Las defensas interesan para sus patrocinados la pena que en grado mínimo correspondía.

El defensor de Rafael Román se muestra conforme con la petición fiscal.

La sentencia

Reanudado el juicio, el presidente del Tribunal da lectura a la sentencia, que dice:

FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos a los procesados Francisco Serrano Mesas, Arróniz Torrecillas Enajas y Miguel Ruiz Gómez, como autores responsables de un delito contra el derecho de gentes conexas con delito de insulto a superior de los que resultó un asesinato, y a An-

tonio García Castillo, como autor del mismo delito contra el derecho de gentes con la cualidad de ser el de mayor empleo, y del que así mismo resultó un asesinato, todos ellos con la concurrencia de una circunstancia de agravación de la responsabilidad criminal, a la pena de muerte.

Que debemos condenar y condenamos al procesado Rafael Román Jiménez como autor de un delito de homicidio simple a la pena de quince años de separación de la convivencia social y su ingreso en un establecimiento correccional.

A todos ellos los condenamos a la pena accesoria inherente a la principal impuesta, al pago de las costas procesales por partes iguales y a que indemnicen a los herederos de la víctima en la suma de cincuenta mil pesetas.

Póngase esta sentencia en conocimiento del excelentísimo señor ministro de la Guerra en cumplimiento del Decreto de dos de junio de mil novecientos treinta y uno.

Recíbase del instructor la pieza de responsabilidad civil correspondiente.

Así por esta nuestra sentencia definitivamente juzgando lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

Murcia, 4 de marzo de 1937.

LAS VOTACIONES DE RIGOR

Se procede a votar si ha lugar a revisión de la causa ante nuevo jurado, dando un resultado negativo por unanimidad.

Igualmente se somete a votación si se aconseja al Gobierno la conmutación de la pena impuesta por la inferior, obteniéndose, unánimemente, idéntico resultado.

El presidente da por terminada la causa.

Vida política

Las Juventudes Socialistas Unificadas, Radio Tomás López (Albatalia), citan a todos sus afiliados para hoy a las siete de la tarde a junta general ordinaria.—El Comité.

Del Gobierno civil

LA CAUSA POR EL SUCESO DE TOTANA

Al recibimos anoche el gobernador civil, nos manifestó que había sido remitida al Gobierno de la República la sentencia recaída en el juicio por los sucesos de Totana, en el que han sido acordadas cuatro penas de muerte. Esta sentencia tiene que ser sometida al primer Consejo de Ministros que se celebre y que, por lo tanto, no se conocerá la opinión del Gobierno hasta tanto los ministros acuerden lo que haya lugar.

La opinión murciana esperará las altas resoluciones de los dirigentes de la nación con la seriedad que las circunstancias aconsejan.

BAR DIEZ

A cargo de SALVADOR LOPEZ EL MAS SURTIDO EN CERVEZAS Y APERITIVOS DE TODAS CLASES, LICORES, TAPAS ESCOGIDAS, MARISCOS Frente a la CASA DEL PUEBLO. Tel. 2848

HEMORROIDES (Almorranas)

CURACION POR ELECTROCOAGULACION DOCTOR GARCIA PEREZ Plaza de la Cruz, número 3.

CARBON VEGETAL

CONSEJO ORIBRO DE ELECTRICIDAD Y GAS LEON

Fábrica de Gas

Como producto de la destilación de leñas, tenemos un gran stock de carbón vegetal en venta a PESETAS 0,30 Kg.

VENTA EN FABRICA

Canarios Baratísimos.—Estrella, 3. Suscríbese a EL LIBERAL 2,50 pesetas al mes

PANDRAMA INTERNACIONAL

El control marítimo no comenzará hasta el día 25 de marzo

LONDRES, 4.—El Subcomité técnico continúa laborando con una actividad. Es posible que el proyecto definitivo no esté terminado para mañana viernes, en que se ha de celebrar la reunión del pleno. Parece probable que dicho proyecto tardará unos quince días en estar terminado y por lo tanto el control no comenzará hasta el día 25 del actual.

Este retraso no obedece a que hayan surgido dificultades, sino a complicaciones de carácter mecánico.—Febus.

EFBN DICE QUE EL CONTROL ES LA MEJOR GARANTIA DE IMPARCIALIDAD

LONDRES, 4.—En la Cámara de los Comunes, el ministro de Estado, Eden, pronunció un discurso diciendo que la aplicación del control representaba la mejor garantía de imparcialidad. El diputado liberal Mander, preguntó que quién impediría que el buque faccioso lanzase sus obuses contra la costa española. Eden contestó que no participaba de estos temores. Además, el control disminuirá el riesgo. Nosotros, añadió, asumimos la importante misión que se nos confía.—Febus.

LO QUE HANAN LOS BARCOS ENCARGADOS DEL CONTROL

LONDRES, 4.—En la Cámara de los Lores, lord Halifax, contestando a preguntas de varios miembros de dicha Cámara, dijo que los barcos de guerra o escuadras que ejerzan el control, no tendrán derecho a detener ni a visitar a los barcos mercantes. Únicamente tendrán la misión de comprobar la identidad del barco que haga escala en los puertos españoles para si lleva a bordo interventores internacionales.

Dado el reparto que se ha hecho de las zonas del control marítimo no parece necesario que haya a bordo de los barcos oficiales de nacionalidad distinta a la del buque.—Febus.

Gobierno civil de Granada DESDE MULA

SECCION DE ABASTECIMIENTO

Estando a punto de terminar la campaña azucarera las fábricas de Caniles y Benalúa de Guadix, se advierte a todos los ciudadanos que sólo se facilitará azúcar a los delegados directos del Comité Nacional de Abastecimientos y a los Comités provinciales y locales dependientes del mismo, recomendándose a dichos delegados que antes de comenzar viaje consulten por telegrama si hay existencias para evitar pérdida de tiempo y consumo superfluo de gasolina.—El gobernador civil: Antonio de Gracia. Salúdote agradecido.

Noticiero valenciano

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

VALENCIA, 4.—La "Gaceta" de hoy publica una disposición del ministerio de Marina y Aire nombrando a Amés Ruiz Lencina delegado político de las fuerzas aéreas y servicios dependientes de la secretaría de dicho Ministerio.

Se crea el cargo de comisario político en aeródromos, escuadillas y talleres, cuyos nombramientos serán hechos por el ministro.—Febus.

EL PLENO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA

VALENCIA, 4.—El pleno del Comité Central del Partido Comunista se reunirá los días 5, 6 y 7 del actual.

El discurso de apertura será pronunciado por la camarada "Pasenata" y a continuación el secretario general, José Díaz hará un informe del Comité Central.

La sesión del sábado se invertirá en la discusión del informe. El domingo se celebrarán varios mítines en los que intervendrá Jesús Hernández y "Pasenata", quien presidirá.

El orden del día señalado es el siguiente: Primero.—El Frente Popular y la unión de todos los pueblos de España, para ganar la guerra. Segundo.—Organización del trabajo del Partido.—Febus.

Altoz del Frente, en Murcia

Altoz del Frente, información y propaganda para el pueblo en armas, va a inaugurar dentro de breves días una exposición de dibujos de guerra, trofeos, etcétera. En esta exposición figurarán trabajos de los más destacados artistas de esta capital.

HALLAZGO DE MONEDAS DE ORO

MULA, 4.—En la mañana del 3 de los corrientes, y próximamente a las diez horas, se hallaban jugando en el monasterio de las Clarisas, de esta ciudad, varios niños, encontrándose éstos en unos desvanes del edificio y dentro de un antiquísimo secreter varias monedas de oro.

Dada cuenta a la autoridad de lo sucedido por el joven Antonio Fernández, se personaron en el lugar del suceso varios agentes de la Policía de Retaguardia de esta Delegación y guardias municipales, los cuales siguieron las investigaciones oportunas, que se tradujeron en el hallazgo de la cantidad en oro de 1.475 pesetas, que suman al cambio actual la importante cantidad de 4.383'03 pesetas.

Las monedas encontradas son del cuño de Isabel II, de 4 escudos; de Alfonso XII, de 25 pesetas; y de la época de Carlos III.

Felicidades muy efusivamente a los mencionados agentes de la autoridad, así como al joven Antonio Fernández, al niño Diego Ruiz Parraga y a cuantos han contribuido al mencionado hallazgo, como también les exhortamos a que continúen las pesquisas necesarias al objeto de ver si logran nuevos hallazgos.—Corresponsal.

Accidente de aviación

ROMA, 4.—Un aparato que se hallaba realizando vuelos de ejercicio, en Coeren, fué sorprendido por una enorme tormenta que derribó el aparato. Los dos ocupantes resultaron muertos.—Febus.

Vida obrera

La Asociación de Empleados de Oficinas, Comercio y Farmacia (U. G. T.) espera de todos sus asociados, que durante todo el día de hoy viernes envíen a esta Asociación los donativos en metálico que puedan y crean conveniente, con el fin de enviar botas-alpargatas a nuestros heroicos camaradas de la Sexta Brigada que luchan en el frente del Sur. El convoy saldrá mañana día 6.—Por el Comité, el secretario.

La Sociedad Ramo de la Madera (U. G. T.), cita a todos sus afiliados a junta general ordinaria para hoy día 5 del corriente a las seis de la tarde en nuestro domicilio social (Casa del Pueblo), para tratar asuntos de gran interés para todos.

De interés para el personal de la Armada que presta servicio fuera de sus propios Cuerpos en columnas y unidades de Guerra

En orden ministerial de Marina fecha 22 del pasado mes de febrero se dispone lo siguiente:

"Debido a la necesidad que se siente en la Armada de ir recogiendo el personal de la misma que se encuentra encuadrado en las Milicias, a fin de cubrir con ellos los servicios profesionales que les son propios y que en los primeros momentos del movimiento subversivo tuvo una plena justificación para nutrir los mandos y encauzar las fuerzas de oposición, hoy en periodo franco de normalidad, y teniendo al propio tiempo muy en cuenta que al amparo de tal situación se han podido crear intereses muy respetables que no sería justo estorbar por la índole moral y material que representan y que en gracias a ello procede dejarles en libertad de acción.

Este Ministerio, que, aun viendo con satisfacción la labor espontánea e inteligente desarrollada por estos elementos, no puede hoy día dar preferencia a los servicios de los frentes en otros organismos armados sobre los análogos, tanto de la flota como de tierra, ha dispuesto que el personal de que se trata quede autorizado en el plazo de un mes, a contar de la fecha de esta orden, para reintegrarse a los cometidos de sus propios Cuerpos o solicitar su baja en el mismo, para quedarse definitivamente en las unidades de guerra en que actualmente rinden sus servicios, en las condiciones que al efecto se hallen establecidas, toda vez que les han sido concedidos grados que, siendo superiores a los que ostentarían en la Armada, no pueden ser reconocidos por esta reglamentariamente."

Comisión Provincial de Abastecimientos

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes que a partir del día ocho del corriente, el despacho de guías para la adquisición de géneros se hará de la forma siguiente:

Capital. — Lunes, miércoles y viernes. Provincia. — Martes, jueves y sábados. Murcia, 4 de marzo de 1937.—Por la Comisión, Antonio Candel.

Socorro Rojo Internacional

UN GRANDIOSO ACTO EN ULEA

El pasado miércoles se celebró en este pueblo un grandioso acto de propaganda en el que hicieron uso de la palabra José Vivancos Avilés, Pascual Tornero, Cristóbal García y Antonio Laso. Todos abogaron por la ayuda que en estos momentos necesita el Gobierno legítimo de la República; expusieron al mismo tiempo la obligación que tenemos de ayudar al Socorro Rojo Internacional para que su obra tan humanitaria, con los heridos, hijos de nuestros bravos milicianos y evacuados, se robustezca cada día más.

Al final, todos los oradores fueron aplaudidos. El acto terminó con vivas a Rusia, Méjico y a la República.

Volvemos a insistir acerca de nuestros comunicantes, y especialmente de las distintas organizaciones obreras, en que la gran limitación de espacio que la escasez de papel nos impone, no nos permite dar cabida a las numerosas notas que se nos remiten, por considerar que debemos preferencia a las informaciones de guerra. Lo repetimos con el ruego de que sólo se nos envíen originales de interés general.

LA RECONQUISTA DE ASTURIA!

Ayer hubo escasa actividad, a consecuencia del mal tiempo

GIJON, 5. (Del enviado especial de la agencia "Febus", a las 3.30 de la madrugada.—Apenas comenzada la mañana de ayer, se observó en la zona del Villar, del sector de Colloto, actividad precursora de alguna acción seria.

La artillería leal cañoneó intensamente en el sector del Villar los parapetos facciosos, en los que causó grandes destrozos.

Apenas iniciadas las operaciones volaron sobre el Villar varios aviones republicanos, en vuelo de reconocimiento. La densa niebla y la lluvia reinantes les impidieron cumplir totalmente su cometido. En otro vuelo sobre Oviedo, y a pesar del mal estado del tiempo, bombardearon varios reductos rebeldes de la ciudad.

La infantería efectuó una operación de tanteo en el Villar, que se inició con un fuerte tiroteo, sin que las fuerzas republicanas vieran que lamentar ni una sola baja. El resto del día transcurrió con tranquilidad.

En el sector de Buenavista no se disparó en el día de ayer ni un solo tiro. Lo mismo aconteció en el de San Claudio.

En la Puerta Nueva de Oviedo se oía por la mañana constantemente el estampido que producían los cartuchos de dinamita con que los mineros procedían a la voladura de los edificios para dejar así expedito el avance de las fuerzas leales hacia el interior de la ciudad.

Se desea saber el paradero...

—De Pedro Jiménez García, Teresa Escribano García, Anita, Josefa, Ana María y Teresa Jiménez Escribano. Noticias a María Jiménez Escribano, calle del Botijo, 5, tercero izquierda, Murcia.

—De Pedro Ortuño Cuenca, sargento de Infantería de Marina, que se hallaba en Málaga. Dirigirse a Josefa Cuenca Hernández, calle de San Ginés, número 23, Murcia.

—De Antonio Pérez Tirado, Francisca Rodríguez Santaella, Isabel Pérez Moreno, Antonio Cortés Benítez, Francisca y Dolores Pérez Rodríguez, Francisco Miguel Martín, Rosa Arrones Pórras, Francisca Ramírez Gómez, Rafael, Rafaela, Manuela, María, Isabel y Francisca Gambero Ramírez, Ana Vergara Atolo, Matilde Pérez López, Ana, Isabel, Remedios, Carmela, Francisca, Pilar y Rafael López Vergara, Miguel Pérez Mariscal y Juan López Ortiz. Noticias al Socorro Rojo Internacional de Crevillente (Alicante).

—José López Corral desea tener noticias de su hijo José López Gámez, de Málaga. Comuníquese al interesado, calle de San José, número 15, Crevillente (Alicante).

—De Rafael y Mariano Castillo Velasco, de Málaga. Dirigirse a Josefa Velasco Conde, Comité de Refugiados, Murcia.

—De Juan de Dios Serrano, Bernardo Serrano Díaz, José y María Díaz Pérez, Juan Rueda Díaz y Ana Díaz Muñoz. Dirigirse a José Serrano Díaz, Hospital Militar de Alhama de Murcia, sala número 3.

—De Marcial Mora Sánchez, que salió de Málaga con dirección a Adra (Almería). Comuníquese a Luisa Martínez Vázquez, refugio "Carlos Marx", Murcia.

—De Antonio Vela Jiménez, de once años de edad, evacuado de Málaga. Informes a su padre, Francisco Vela, Sindicato de Comunicaciones, plaza de Romea, Murcia.

—De María Acosta del Pino y familia, de Málaga. Noticias a Rafael Vela Bermúdez, Los Jerónimos, Alcantarilla (Murcia).

—De Juan Oliver Torres y dos hermanos, de Málaga. Noticias a Antonio Oliver González, Los Jerónimos, Alcantarilla (Murcia).

—De Rosario Herrera Lebrón, de Málaga. Noticias a Manuel Hoyos, Los Jerónimos, Alcantarilla (Murcia).

—De Julia Ortiz Soto y María Soto Simón, de Málaga. Dirigirse a Eduardo Hilario Ruiz, hotel La Cartagenera, Murcia.

—De Honorio Muñoz Pozo, Manuel, José y Hortensia Chico Muñoz, evacuados de Madrid. Comuníquese a Juan Chico Navas, Hospital de la Universidad, sala número 12, Murcia.

—Pedro Ramos desea saber el paradero de Teresa Requelo Salazar, enfermera del cuartel Durruti.

Las personas que puedan facilitar datos sobre el paradero de la mencionada camarada deben comunicarlo a la Delegación de Evacuación y Asistencia a Refugiados, avenida de la República, número 69, Almería.

—De Teresa Heredia Fernán-

dez, Rafael Contreras Fernández y Rafael Contreras Heredia, todos evacuados de Málaga, pertenecientes al Batallón de Metralha. Sus familiares se encuentran bien en Murcia, calle Larages, número 3.

—De Antonio Hernández Montoya y Lorenzo Novela Pérez, de la segunda compañía, cuarto batallón. Contesten al Socorro Rojo de Murcia.

—De Manuel Febrero desea noticias su madre, Ana Romero Ruiz, que vive en Murcia, refugio "Durruti".

—De Antonio Molina Redí-guez. Pregunta Dolores Barruecos López, que vive en Murcia.

—De Marceliano Hernández Blanco, de quince años, de Santa Olalla (Toledo) desea saber su familia, que vive en Ojos (Murcia), Casa Capellanía.

—De Patricio y Francisco Sandres Nieto. Lo pregunta Eduardo Campos Nieto, que vive en Murcia, refugio "Lenin".

—De María Cruz Agustín y dos hijas, Juana y Pilar Irigoy, desea saber su hija Aurora Irigoy, que vive en Murcia, Campaneros, número 7.

—De Dolores Sánchez Torres, Dolores Torres Ramírez, Encarnación y Ana Torres Sánchez, que se extraviaron en Almuñécar (Granada). Noticias a Francisco Torres Torres, calle de Floridablanca, número 2, Murcia.

—De Pedro Maza González, de Málaga. Dirigirse a su padre, Pedro Maza Gómez, refugio "Pablo Iglesias", Murcia.

—De Antonio Corona Afable, de la columna Ascaso, segunda compañía. Comuníquese a Rafaela Hidalgo Berraguerro, refugio "Largo Caballero", Murcia.

—De José Sánchez Sánchez, que se hallaba en Almería el día 22 del pasado febrero. Noticias, a Francisco Sánchez Ramírez, Hospital provincial, sala de Medicina, Murcia.

—De José López Espinosa, que el día 7 de febrero se hallaba en Torremolinos. Informes, a José López García, Hospital provincial, sala de Medicina, Murcia.

—De Ana Fernández Godino, Domingo, Cristóbal y María Mateo Salas. Noticias, a José Mateo Salas, regimiento de Artillería de Costa número 3, batería 27, Cartagena.

—De Pedro Gordillo Pérez y su esposa Loli Molina Bustos, evacuados de Málaga. Lo interesa su hermano Pedro, que se encuentra en Alicante. Sindicato de Obreros Municipales "La Emancipación" (U. G. T.).

—De Timotea Aguirre Juarriaga, Carlos y Josefa Díaz Aguirre, evacuados de Málaga. Dirigirse a Cristóbal Díaz, calle de San Juan, 34, Alicante.

—De Francisco Martínez Aguil-lar y su esposa Carmen Díaz Ceña, que con sus tres hijos de corta edad se crees salieron de Málaga. Comuníquese a Emilio Díaz Ceña, calle de San Juan, 34, Alicante.

—Antonio Sánchez Ramírez, del Regimiento de Artillería de Costa n.º 3, batería 23, que se halla en Cartagena, desea tener noticias de su familia.

Temperatura del día 4  
de marzo de 1937

Máxima... .. 18'0  
Mínima... .. 21'0  
Humedad aire... .. 6'77  
Lluvia por m/m... .. 0'0

# El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS:

Dirección... .. 1130  
Redacción... .. 1824  
Administración... .. 1606  
Apartado de Correos 54

## BOLETINES DE GUERRA

### El crucero faccioso "Almirante Cervera" huye del bombardeo de nuestros aviones

MINISTERIO DE LA GUERRA

(Parte radiado a las 21,30 horas de ayer)

**FRENTE DEL CENTRO.**—En el sector de Madrid el enemigo se estrelló una vez más en sus intentos de ataque contra nuestras posiciones, siendo estos ataques no solamente vigorosamente rechazados por nuestros soldados, sino que el enemigo sufrió gran cantidad de bajas vistas.

Los rebeldes hicieron sobre nuestras posiciones un intenso fuego de cañón y ametralladora, siendo duramente contestado con certeros disparos de las baterías leales que consiguieron desorganizar los elementos enemigos.

Continúa en gran cantidad la evasión de soldados del campo faccioso, quienes atestiguan la grave desorganización que cunde en el territorio sublevado.

En los demás sectores, nada notable que mencionar.—Febus.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

(Partes del consejero de Defensa)

**BARCELONA, 4.**—En la consejería de defensa facilitaron esta mañana el siguiente parte oficial del frente aragonés.

"Sector de la División Ascaso.—Se presentaron en nuestras líneas tres evadidos del campo faccioso. Dijeron que pertenecían a Falange Española."—Febus.

**BARCELONA, 4.**—El parte facilitado esta noche por el consejero de Defensa, dice lo siguiente:

Subsector Pirenaico.—Todas las posiciones se hallan incomunicadas a consecuencia de la nieve.

Subsector Carlos Marx.—A nuestras filas se ha presentado un soldado con armamento.

Sin novedad que destacar en el resto de los sectores.—Febus.

MINISTERIO DE MARINA Y AIRE

(Parte de las nueve de la noche de ayer)

**VALENCIA, 4.**—Una de las patrullas de la aviación leal del Norte, bombardeó ayer una concentración de camiones en las inmediaciones de Pravia; así como también las posiciones facciosas de las proximidades del Escamplero.

Ayer, a unas cuarenta millas de la costa catalana, fué bombardeado y puesto en fuga el crucero faccioso "Almirante Cervera", cuando trataba de apresarse un buque mercante que se dirigía a nuestros puertos.

En el Centro la aviación no ha realizado ninguna actividad a causa del mal tiempo.

En los demás sectores nuestra aviación realizó diversos servicios de reconocimiento y vigilancia.—Febus.

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

### El Gobierno acoge la idea del reembarque de extranjeros que luchan en ambos bandos

**VALENCIA, 4.**—El Gobierno se reunió en Consejo de ministros a las cuatro y media de la tarde, terminando la reunión a las nueve y media de la noche.

Como siempre, el ministro de Instrucción Pública, señor Hernández, facilitó a los informadores la siguiente referencia verbal:

—El ministro de la Guerra ha dado cuenta de la situación de los voluntarios españoles que se hallan enrolados, y en virtud de las atribuciones de la ley de voluntariado, eleva ésta a definitiva mientras dure la campaña.

También se ha tratado—agregó—de la cuestión internacional, y ha sido redactada la siguiente nota:

"El Gobierno de la República, aun estimando que no cabe establecer equiparación alguna entre quienes, convencidos de la causa republicana, vienen a luchar bajo nuestra bandera, defendiendo al mismo tiempo la libertad de Europa, y aquellos elementos que pertenecen a determinados Estados que los han enviado, obediendo las órdenes de sus Gobiernos, para sostener la rebelión en España, acoge la idea del reembarque de todos los extranjeros que, tanto del lado del Gobierno como de los rebeldes, toman parte en la lucha entablada en nuestro país.

Esta idea la han hecho claramente en sus alusiones los ministros de Negocios Extranjeros

de Francia e Inglaterra, en sus últimos discursos ante el Senado francés y Cámara de los Comunes.

El Gobierno de la República hace suya esta iniciativa y está dispuesto a cooperar a su realización, una vez que se encuentre asegurada la reciprocidad."

El ministro agregó: —Esta nota ha sido redactada a fin de mostrar que los españoles fieles a su Patria se sobran y bastan para terminar con esta sublevación.—Febus.

## DE EUZKADI AUTONOMA

### El Gobierno vasco estudia la proposición del embajador de la Argentina para humanizar la guerra

**BILBAO, 4.**—Ayer celebró una reunión el Consejo de ministros del Gobierno vasco para estudiar la proposición presentada por el embajador de la Argentina en nombre de todo el Cuerpo diplomático, para humanizar los efectos de la guerra y relacionada con el canje de prisioneros.

El Gobierno acordó reiterar su posición favorable a la propuesta de humanización de la guerra y ratificó los nombramientos de comisiones hechos anteriormente y cuyas gestiones fueron paralizadas por dificultades opuestas por los fascistas.

El Gobierno quedó enterado de la valerosa actuación de las tropas vascas cuyo relato hizo el consejero de Defensa, así como de la abundancia de material de que disponen y del acoplamiento del mismo.—Febus.

### La creación del Ejército popular en Cataluña

**BARCELONA, 4.**—El presidente de la Generalidad, señor Companys, manifestó esta mañana a los periodistas que en la reunión que ayer presidió del Comité catalán pro Ejército popular se había concretado el funcionamiento de dicho organismo.

Este actuará como colaborador de la obra del Gobierno central y será instrumento de propaganda, de disciplina y de elevación de espíritu de guerra y facilitará la preparación militar.

Ayer celebró varias conferencias con los consejeros de la Generalidad Tarradellas e Isgleas, que están encargados de estudiar con los ministros del Gobierno central y acordarán la designación de los representantes del Gobierno en el Estado Mayor catalán y el del Consejo Superior de Guerra, y otro en el Estado Mayor Central.

Para la presentación del Gobierno catalán en el Consejo Superior de Guerra ha sido designado el consejero de Defensa, Isgleas, y para el Estado Mayor Central se designará un técnico.

Ambos servirán de enlace para la imposición de la unidad en las directrices que indique el alto mando de la República en todos los frentes.—Febus.

### Ejemplo digno de ser imitado

#### EL SINDICATO UNICO DEL TRANSPORTE EXPULSA A SEIS AFILIADOS POR INDESEABLES

Recibimos para su publicación la siguiente nota:

El Sindicato Unico del Transporte (C. N. T.), en Junta general extraordinaria celebrada el 3 de los corrientes, acordó expulsar de su seno, por indeseables en relación con las características siguientes, a los que se indican:

Francisco Méndez Molina, por estafador al Sindicato.

Leandro Sánchez Castañol, por hacerle traición a la organización.

Salvador Ribera Segura, por lo mismo.

Isidro Cánovas Tarraga, por sospechoso como fascista.

Hellodoro Franco Munuera, por lo mismo.

Ramón Heredia Fernández, por vago consumado.

Lo que se comunica a todos los Sindicatos, tanto de U. G. T. y C. N. T. de la capital como del resto de la España leal y digna, para evitar puedan encuadrarse en organizaciones que, al admitirlos, no sólo saldrían perjudicadas tal vez materialmente, sino que rebajarían considerablemente su moralidad probada.

Murcia, 4 de marzo de 1937.—Por el Sindicato Unico del Transporte (C. N. T.): El Comité Central.

## NUEVAMENTE, EN TOLEDO

### Se consolidan las posiciones dentro de la ciudad

**MADRID, 4.**—Hoy, a las seis de la tarde, han sido cañoneados intensamente varios reductos facciosos en Toledo.

Los rebeldes se han visto precisados a retroceder hasta el edificio que ocupaba el hospital militar, que es uno de los que más se acercan a la salida de la carretera.

Los fascistas parece que tratan de buscar la salida por la carretera que conduce a Talavera.

Nuestras fuerzas han consolidado las posiciones conseguidas en el interior de la ciudad.—Febus.

### El asedio faccioso a Madrid

(Viene de la 1.ª página)

#### GRAN LUJO DE MATERIAL BELICO ENEMIGO

**MADRID, 4.**—Los ataques llevados a cabo anoche contra nuestras posiciones de la Moncloa y Ciudad Universitaria fueron uno de los más aparatosos que ha realizado el enemigo, pues emplearon en ellos un modernísimo material bélico.

Todas las ofensivas fueron convenientemente rechazadas por nuestras fuerzas. Estas se hallaban dentro de sus trincheras y parapetos, pero como quiera que los rebeldes salieron de las suyas, nuestros fuegos causaron grandes estragos en las filas mercenarias, viéndose obligados a retroceder hasta sus posiciones.

Tanto los rebeldes como nuestros soldados emplearon durante todo el tiempo de lucha las bengalas, cohetes y reflectores, lo que daba un gran aspecto a la batalla librada.

El ruido de los disparos duró más de una hora y el resto de la noche transcurrió con relativa calma.—Febus.

#### UNOS FRANCESES ENVIAN 36 KILOS DE ORO A FRANCIA

**MADRID, 4.**—Agentes de la Brigada de Investigación Criminal han descubierto que los hermanos Redonet, de nacionalidad francesa, habían enviado a Toulouse 36 kilos y medio de oro, procedentes de alhajas requisadas por distintos conductos y desde luego por personas sin autoridad.

Los citados hermanos no han podido ser detenidos, por hallarse refugiados en la Embajada francesa.

Para responder de las responsabilidades criminales, les han sido embargados varios créditos que importan miles de pesetas, una fábrica de loza y otra de géneros de punto, que tenían establecidas en Madrid.—Febus.

#### DECLARACIONES DE MIJAJA

**MADRID, 4.**—El general Mijaja, recibió a los periodistas a la hora acostumbrada. Dijo que los rebeldes quieren cortar el frente por varios puntos. Anoche lo intentaron por el Pardo. Pero igual que siempre fracasaron. No pueden con nosotros. En el Jarama ocurre igual.

#### RESUMEN DE LA JORNADA

**MADRID, 4.**—En los frentes cercanos a Madrid, el día de hoy ha sido de gran actividad. En la Ciudad Universitaria, límites de la Moncloa y Parque del Oeste y Puente de los Franceses, que es donde más intensidad revistieron las operaciones, las fuerzas leales mejoraron notablemente de posiciones, particularmente en el sector del Puente de los Franceses, en donde nuestras fuerzas han tenido que sufrir, esta tarde, cuatro fortísimos contraataques facciosos.

Apenas se había rechazado un contraataque, los rebeldes volvían a la carga con ma-

yor intensidad, producto de la desesperación que en ellos producía el resultado de sus estériles esfuerzos.

El Ejército popular presentó una infranqueable muralla que impidió el avance de los carros de asalto. Fué magnífica la actuación de los cañones antitanques y heroica la sección de dinamiteros.

Al mismo tiempo de esta operación se realizaba otra muy violenta en el sector del Jarama.

Esta tarde, las fuerzas leales desencadenaron un rudo ataque para evitar que los intentos fascistas se llegaran a realizar.

Los choques fueron violentísimos y ante la resistencia de los republicanos se llegó, en más de un momento al cuerpo a cuerpo; que terminaron favorablemente para las armas leales.

No se llegó a ninguna rectificación de posiciones, pero sí se pudo apreciar la enorme cantidad de muertos que los rebeldes sufrieron.—Febus.

#### EL EMPLEO DE LAS ESTACIONES DEL "METRO"

**MADRID, 4.**—La delegación de Evacuación ha manifestado que las estaciones del "Metro" pueden ser empleadas como refugios ante las agresiones aéreas, pero no en calidad de viviendas, pues ello supone un gran peligro para la salubridad de Madrid.—Febus.

### Un general italiano gravemente herido en Málaga

**LONDRES, 4.**—El general italiano Reaia, que se encontraba al frente de los elementos italianos que combaten en España, ha resultado gravemente herido en una de las operaciones realizadas en Málaga.

A su regreso a Italia, el general faccioso será ascendido. Para sustituirle ha sido nombrado el conde Baiteccit, quien desempeñó el cargo de subsecretario de la Guerra durante la campaña de Abisinia.—Febus.

#### Hospital de Sangre del Majón

Nos remiten la siguiente nota: "Habiéndose hecho eco del ruego de los heridos de este hospital por el que solicitábamos un aparato receptor de radio, para mitigar nuestros sufrimientos, damos las más expresivas gracias a las Juventudes Socialistas Unificadas, y al Ateneo Libertario número 1 de esta ciudad, por sus generosos desprendimientos de enviar dos magníficos receptores. Lo que hacemos público para ejemplo de todos.

Por los heridos de guerra, Martín Ruiz (rubricado)."

Lea usted

"HERALDO DE MADRID"